



**CORPORACION DE LADRILLEROS DEL HUILA**  
**CORLADRIHUILA**  
**NIT: 901.463.974-3**

**ASAMBLEA ORDINARIA**

**ACTA No. 15**

Siendo las 9:00 AM del 12 de marzo de 2024, por convocatoria realizada el día 20 de febrero de 2024 a través de medio radial y llamada telefónica, con el propósito de analizar el informe de resultados, de examinar y aprobar estados financieros 2023 y distribuir el beneficio neto obtenidos en el periodo gravable 2023.

Se puso en consideración y se aprobó por parte de los 22 socios asistentes, el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario para la Asamblea ordinaria
3. Informe del Tesorero.
4. Informe del Fiscal.
5. Analizar el informe de resultados
6. Examinar y aprobar estados financieros 2023
7. Distribución del beneficio neto obtenido en el periodo gravable 2023.
8. Aprobación del acta.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

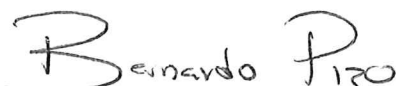
1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM: El fiscal hace el llamado a lista confirmando la asistencia de los VEINTICUATRO (24) socios. De esta manera se verifica la existencia del quórum necesario para deliberar y decidir sobre el motivo de la convocatoria.
2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA: Los asistentes postulan como Presidente y Secretario de ésta Asamblea Extraordinaria a los señores BERNARDO PIZO BERMEO Y JESUS MARIA ARTUNDUAGA GUTIERREZ respectivamente, cuyos nombres fueron dejados a consideración de los asambleístas aprobándolos por unanimidad.
3. INFORME DEL TESORERO: El señor Tesorero presenta los estados financieros del 2023 firmados por el presidente y la contadora se explica que nos queda un beneficio neto de \$141.000, los cuales están a disposición de la asamblea para ser distribuidos.
4. INFORME DEL FISCAL: El señor fiscal de la corporación presento el informe en el cual ratifica que los estados de la corporación, y los documentos soporte contables están acordes a la normatividad vigente y a los libros de contabilidad.




**CORPORACION DE LADRILLEROS DEL HUILA**  
**CORLADRIHUILA**  
**NIT: 901.463.974-3**

5. ANALIZAR EL INFORME DE RESULTADOS: El señor presidente de la corporación entrega el informe de resultados en el cual comenta que se ha hecho toda la gestión ante el ministerio de minas y se ha mantenido informado a los ladrilleros de toda la normatividad vigente. y se explica que nos queda un beneficio neto de \$141.000, los cuales están a disposición de la asamblea para ser distribuidos.
6. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023: El señor presidente da la palabra a la contadora para que explique los estados financieros 2023 a los asambleístas, quienes escuchan la explicación y no hay preguntas al respecto, El señor presidente pone en consideración de la honorable asamblea los estados financieros de la corporación correspondientes al año 2023 los cuales son aprobados por unanimidad. (se anexan).
7. DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO OBTENIDO EN EL PERIODO GRAVABLE 2023. Una vez recibido el informe de resultados y aprobados los estados financieros El presidente de la asamblea recibe las propuesta para la distribución del beneficio neto obtenido. El señor presidente se la Corporación propone que estos dineros del beneficio neto sean utilizados como fondo para pago de los respectivos impuestos, propuesta que es acogida y aprobada por unanimidad.
8. APROBACIÓN DEL ACTA. Se dio lectura a la presente acta, la cual se puso en consideración, y fue aprobada por unanimidad por parte de los asistentes.

Agotado el orden del día, se levantó la asamblea, siendo las 11:40M

  
**BERNARDO PIZO BERMEO**  
**PRESIDENTE AD-HOC**

  
**JESUS MARIA ARTUNDUAGA GUTIERREZ**  
**SECRETARIO AD-HOC**

Es fiel copia del acto anterior,

  
**JESUS MARIA ARTUNDUAGA GUTIERREZ**  
**SECRETARIO AD-HOC**